



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
2013 - 2016

*COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA*
CPPHP/LXIV/07/121213

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA, DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2013.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 08:00 horas del día doce de diciembre del dos mil trece, en la Sala Juntas, ubicada en el Piso 6, de este Poder Legislativo, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Programación Presupuesto y Hacienda Pública: Antonio Andreu Rodríguez, Presidente; María Eugenia Campos Galván, Secretaria; Daniel Murguía Lardizábal, Vocal; Fernando Reyes Ramírez, Vocal; y América Victoria Aguilar Gil, Vocal; así como la Diputada Hortensia Aragón Castillo, invitada de la Comisión, asesores de la Secretaría de Servicios Jurídicos Legislativos y de los grupos parlamentarios y representaciones de los distintos partidos políticos de esta Sexagésima Cuarta Legislatura

En primer término el Diputado Antonio Andreu Rodríguez, en su calidad de Presidente, dio la bienvenida y agradeció a los asistentes su presencia. Acto seguido, se tomó lista de asistencia y al estar presentes la totalidad de los integrantes de Comisión, el Presidente declaró la existencia del quórum, expresando que los acuerdos que se tomen tendrán fuerza legal.

La reunión se celebró bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del quórum, en su caso.
- 3.- Aprobación, en su caso, del Dictamen que recae a las iniciativas relativas a las Leyes de Ingresos para el ejercicio 2014, presentadas por los 67 municipios.
- 4.- Aprobación, en su caso, del Dictamen que recae a la iniciativa relativa a la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua para el ejercicio 2014.
- 5.- Asuntos generales.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
2013 - 2016

*COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA*
CPPHP/LXIV/07/121213

Para el desahogo del punto número tres, el Diputado Antonio Andreu Rodríguez, en su calidad de Presidente, puso a consideración de los integrantes el Dictamen que recae a las iniciativas relativas a las Leyes de Ingresos para el ejercicio 2014, presentadas por los 67 municipios, manifestando que tal documento fue producto de diversas sesiones de trabajo que realizaron los asesores de las fuerzas políticas representadas en este H. Congreso pero que si existía alguna precisión que debiese recoger el proyecto, se discutiría y, en su caso, se plasmaría.

Los Integrantes de la Comisión dijeron coincidir con el sentido del Dictamen, por lo que fue aprobado y signado por unanimidad.

En el mismo sentido, el Presidente de la Comisión puso a consideración el Dictamen que recae a la iniciativa relativa a la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua para el ejercicio 2014, correspondiente al numeral 4 del orden del día.

La Diputada Aragón, en su calidad de Invitada de la Comisión, solicitó se precisara en el cuerpo del Dictamen, lo relativo al Fideicomiso Carretero, en el sentido de que una vez concluido el estudio de viabilidad de los tramos a afectar, deberá acudir ante esta Soberanía a solicitar la autorización correspondiente, en los términos de la normatividad aplicable; esta propuesta fue reflejada en las consideraciones del proyecto de dictamen.

Por su parte, el Diputado Daniel Murguía dio lectura a la petición que el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional había hecho llegar al Poder Ejecutivo, por conducto del Secretario de Hacienda, en el sentido de ampliar los estímulos otorgados en materia de Impuesto sobre Nómina. Solicitud que fue acogida favorablemente, por lo que los porcentajes de apoyo serían en el orden del 40%, 30% y 20% atendiendo al número de empleados con que cuente la empresa. Por lo que solicitó a la mesa se sumaran estas modificaciones al documento.

En este mismo orden del día, se aprobó la modificación a la Tarifa de Derechos, de la Ley de Ingresos en comento, para que los automóviles modelos 2013 y 2014 no pagasen el engomado ecológico.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA
2013 - 2016

COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA
CPPHP/LXIV/07/1121213

Una vez incorporadas las propuestas, el dictamen se aprobó por unanimidad, firmándose por los integrantes de la Comisión.

Para el desahogo del último punto del orden del día, el Diputado Antonio Andreu Rodríguez, en su calidad de Presidente, preguntó si había algún asunto general a tratar, obteniendo la negativa por respuesta.

Por lo que habiéndose agotado los asuntos enlistados en el Orden del Día, el Diputado Antonio Andreu Rodríguez, en su calidad de Presidente, siendo las 9:00 horas del día de la fecha, dio por concluida la reunión.

**POR LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y HACIENDA
PÚBLICA**


DIP. ANTONIO ANDREU RODRÍGUEZ
PRESIDENTE


DIP. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN
SECRETARIA


DIP. DANIEL MURGUÍA
LARDIZÁBAL
VOCAL


DIP. FERNANDO REYES RAMÍREZ
VOCAL


DIP. AMÉRICA VICTORIA AGUILAR GIL
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, celebrada el doce de diciembre del dos mil trece.